



P-055 - BUENAS NOTICIAS COVID: COMIENZO DE VIDEOCONSULTA EN CONSULTA DE ENFERMERÍA DE EDUCACIÓN DIABETOLÓGICA

A. Zugasti Murillo, E. Embun Arrondo, T. Galdeano Goicoa, G. García Burgos y C. Criado Blanco

Complejo Hospitalario de Navarra.

Resumen

Objetivos: Con motivo de las medidas de confinamiento adoptadas durante la pandemia COVID-19, se vieron afectadas un gran número de consultas presenciales. Esta situación provocó que se plantearan en nuestro centro nuevas modalidades de consulta remota para mantener la atención y el seguimiento clínico. Los pacientes con diabetes tipo 1 precisan revisiones periódicas en las que se debe comprobar el buen estado y localización de dispositivos (sensores), el correcto manejo de bombas, así como revisar las técnicas de administración de insulina. Además, se comprueban determinados parámetros clínicos que permiten comprobar el efecto del tratamiento insulínico, descartar complicaciones y hacer los ajustes precisos. Consideramos que estos pacientes eran candidatos ideales para iniciar este tipo de asistencia.

Material y métodos: Estudio piloto llevado a cabo del 14 al 29 de mayo, en consulta de enfermería de diabetes del Complejo Hospitalario de Navarra, con la participación de 4 enfermeras, utilizando una tablet corporativa. Las videoconsultas (4) se realizaron a través de videollamada de WhatsApp, con aviso y consentimiento previo por parte de los pacientes y de forma agendada. También se realizaron consultas grupales (12, en grupos de 2-3 personas) para formación en la colocación del sensor Free Style y solucionar dudas o incidencias al respecto.

Resultados: La valoración general de los pacientes sobre este tipo de consulta es que presenta ventajas frente a consultas telefónicas (mejora la comunicación) y presenciales (evita desplazamiento, reduce costes y riesgos de contagio) y algunas desventajas frente a consultas presenciales (ausencia de exploración física). Ninguno de los pacientes citados para videoconsulta rechazó este modelo de asistencia. El conocimiento y uso previo de WhatsApp por parte de los pacientes/cuidadores facilitó la amplia y buena aceptación. La videollamada les parece una consulta adecuada en situación de estabilidad. En situación de complicación o inestabilidad todos prefieren la consulta presencial.

Conclusiones: La videoconsulta en estado de pandemia supone una mejora de la seguridad de las prestaciones sanitarias, pudiendo confirmar en directo la correcta colocación y el correcto estado del dispositivo (sensor) y la adecuada administración del tratamiento. Asimismo, supone un nuevo modelo formativo remoto, promoviendo el papel del paciente experto que participa activamente en la gestión de su enfermedad. Queda pendiente el desarrollo de Procesos Asistenciales Integrados en el que se establezcan la frecuencia y el tipo de consultas (presenciales y remotas), nivel asistencial y profesional sanitario que las llevará a cabo.